



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°003 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2022

I. APERTURA DE LA SESION:

En la ciudad de Lima, siendo las 09:05 horas del día 31 de marzo de 2022, se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual N°3 de Consejo de Facultad 2022, reuniéndose en la Sala Virtual habilitada a través de la Plataforma Microsoft - Teams debido al estado de emergencia sanitaria a nivel nacional por la Pandemia del COVID-19, con la asistencia del Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática y Presidente del Consejo de Facultad Dr. Luis Humberto Manrique Suárez, Docentes Consejeros: Dr. Justo Pastor Solís Fonseca, Dr. Edward José Flores Masías y Mg. César Serapio Peña Carrillo, Alumnos Consejeros Ylenia Consuelo Zambrano Encisco, Beder Jafer Infante Paiva y Yuriko Greis Dayeli Julón Jáuregui, el Secretario Académico Ing. José Hilarión Rosales Fernández y como asistentes la Lic. Carmen Pisces Machuca y la Sra. Gianina Marisol Pozo Fernández.

II. COMPROBACION DE LA ASISTENCIA:

El presidente del Consejo Facultad, solicitó al Secretario Académico que verifique el quórum correspondiente. El quórum respectivo quedó conformado por seis miembros integrantes del Consejo de Facultad.

III. AGENDA:

1. EXPEDIENTES REMITIDOS POR LA OFICINA DE GRADOS Y GESTION DEL EGRESADO.
2. EXPEDIENTE REMITIDO POR EL DECANATO.
3. EXPEDIENTE REMITIDO POR LA SECRETARIA ACADEMICA.

IV. ORDEN DEL DIA: INFORMES

1. **EXPEDIENTES REMITIDOS POR LA OFICINA DE GRADOS Y GESTION DEL EGRESADO.**

El Secretario Académico informó que la Oficina de Grados y Gestión del Egresado remitió de manera virtual un total de (06) expedientes para otorgamiento del grado de bachiller, los cuales reúnen los requisitos exigidos para su trámite respectivo.

El Decano pide a la Sra. Marisol Pozo muestre en pantalla el expediente del egresado Espinoza Medina Emilio Moisés quien solicita el grado de bachiller en ingeniería electrónica. El secretario académico indica que el expediente contiene constancias, partida de nacimiento, DNI, declaración jurada, solicitud, pagos correspondientes, fotos, certificado de estudios.

El Decano se dirige a los miembros del consejo de facultad preguntando si hay alguna observación a los expedientes remitidos por la oficina de grados e indica que de no existir observación alguna se procede a la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°003 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2022

2. EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DECANATO

- 2.1 PROVEIDO N°015-2022-D-FIEI-UNFV - PROYECTO CONVENIO MARCO DE COOPERACION ACADEMICA Y CULTURAL ENTRE LA UNFV Y EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA - COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

El Decano informa que este convenio marco de cooperación académica y cultural entre la Universidad Nacional Federico Villarreal y el Consejo Departamental de Lima - Colegio de Ingenieros del Perú, se está coordinando con el docente Mg. Juan Madrid Cisneros.

Indica que se corrigió algunos puntos para presentarlo como propuesta y que va a ser evaluada por la Oficina Central de Relaciones Nacionales e Internacionales y que se remitió al decanato para aprobación del consejo de facultad.

El Dr. Justo Solís Fonseca pide se postergue la propuesta para un consejo extraordinario, que se consulte si es compatible que el Ing. Madrid sea docente y representante del Colegio de Ingenieros del Perú a la vez. Si se aprueba la propuesta él se abstendría.

El Dr. Edward Flores Masías manifiesta que es un convenio marco, esta a nivel de la Universidad y no tiene la consistencia del caso, se ha elaborado a la ligera. Como convenio cual es la prestación que vamos a dar y que es lo que vamos a recibir y otras correcciones que se tienen que hacer en el documento.

El Mg. César Peña Carrillo manifiesta estar totalmente de acuerdo con lo expresado, indica si es un convenio marco y segundo los errores que presenta el documento. Señala que la iniciativa es interesante, tendría que ser específico para pasar por un consejo de facultad y por algo que nos beneficie como facultad.

El Decano interviene manifestando que el Mg. Juan Madrid tomó el modelo del convenio con los que ha hecho en la Universidad de San Marcos. Pidió revisar los tres primeros puntos y el resto solo fue un relleno que siempre hay en un documento. No cree que haya sido apresurado su elaboración y que los errores siempre hay. Indica que las observaciones no son de fondo sino de forma y que envió el documento con 48 horas de anticipación para que revisen los consejeros.

El Dr. Justo Solís Fonseca manifiesta que el convenio marco tiene firmarse primero y le corresponde a la rectora como representante de la universidad.

El Decano señala que la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática hace la propuesta, es convenio marco. Lo firmará la rectora y el consejo departamental del Colegio de Ingenieros del Perú.

El Dr. Solís señala que el documento es un convenio marco y la facultad no tiene la competencia. Indicó que no se pueden aprobar documentos y tomar decisiones a la ligera. En un consejo extraordinaria se podría ver el convenio, pareciera que tiene fines de lucro. Manifestó que faltan realizar convenios de practicas pre profesionales porque los alumnos personalmente buscan entidades para llevar a cabo sus prácticas.

El Decano solicita se someta a votación que el convenio sea visto en un próximo consejo extraordinario o se vote como una propuesta para enviarlo a la rectora como promotores.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°003 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2022

Por mayoría, el punto tratado se verá en un consejo extraordinario y el decano solicita se fije la fecha, la cual será el 7 de abril a las 8:30 a.m.

- 2.2 PROVEIDO N°016-2022-D-FIEI-UNFV - OFICIO MULTIPLE N°0002-2022-VARC-UNFV- ESTADO SITUACIONAL DE LOS AMBIENTES ACADEMICOS PARA EL INICIO DE LA PRESTACION DEL AÑO ACADEMICO 2022-I Y II CON PRESENCIALIDAD ESTUDIANTIL.

Con relación a este punto, el Decano pide que sea vea en un consejo extraordinario porque de acuerdo al cronograma estamos a tiempo.

El Dr. Edward Flores Masías pide que se solicite las aulas de posgrado que funcionan en el local de la Facultad de Odontología, que se coordine con el Director de la EUPG. Señala que, si posgrado ha reducido sus maestrías y doctorados, se puede pedir para el turno noche de lunes a viernes 12 o 16 aulas.

El Dr. Justo Solís Fonseca manifiesta que la EUPG tiene 19 aulas en Odontología y nos daban en calidad de préstamo 16 aulas, sugiere pedir las 19 por el distanciamiento social y se está considerando 02 aulas para los ingresantes incluyendo los dos laboratorios de cómputo, laboratorio de física y química. En cuanto a la programación pide al decano coordinar con el decano de la Facultad de Odontología. Con respecto al control de asistencia docente se debe tratar en un próximo consejo, organizar con los coordinadores para que acompañen a sus informes las evidencias del control efectuado para no tener observaciones a futuro. El Decano somete a votación para que este punto sea visto en el próximo consejo extraordinario, lo cual es aprobado por unanimidad.

3. EXPEDIENTE REMITIDO POR SECRETARIA ACADEMICA

- 3.1 RESOLUCION DECANAL A CARGO DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD

R.D. N°118-2022-SA-FIEI-UNFV – Aprobar los Proyectos de Investigación con Incentivos 2022 de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática.

Con respecto a este punto, el Decano manifiesta que cuando hay una urgencia en el trámite de un documento, se emita la resolución con cargo a dar cuenta al consejo de facultad.

El Secretario Académico informa sobre la emisión de la Resolución Decanal N°118-2022-SA-FIEI-UNFV, que resuelve aprobar los Proyectos de Investigación con Incentivos 2022 de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°003 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2022

ORDEN DEL DIA: ACUERDOS

1. EXPEDIENTES REMITIDO POR LA OFICINA DE GRADOS Y GESTION DEL EGRESADO.

1.1 OFICIO N°195-2022-OGYGE-FIEI-UNFV - Solicita se otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Telecomunicaciones a:

- JAYO HAMANCCAY MARK ANTHONY

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

1.2 OFICIO N°196-2022-OGYGE-FIEI-UNFV - Solicita se otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica a:

- LANDEO MEDINA CRISTHIAN DANIEL

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

1.3 OFICIO N°197-2022-OGYGE-FIEI-UNFV - Solicita se otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Mecatrónica a:

- RODRIGUEZ BARRIENTOS CRISTIAN ANGEL

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

1.4 OFICIO N°199-2022-OGYGE -FIEI-UNFV - Solicita se declare expedito para optar el Título Profesional en Ingeniería Electrónica a:

- ESPINOZA MEDINA EMILIO MOISES

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

1.5 OFICIO N°212-2022-OGYGE-FIEI-UNFV - Solicita se otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica a:

- VENTURA CUESTAS JOE JAIR

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.

1.6 OFICIO N°214-2022-OGYGE-FIEI-UNFV - Solicita se otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Telecomunicaciones a:

- LAZARTE PARDO FATIMA SOLANGE

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°003 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2022

2. EXPEDIENTE REMITIDO POR EL DECANATO

- 2.1 PROVEIDO N°015-2022-D-FIEI-UNFV - PROYECTO CONVENIO MARCO DE COOPERACION ACADEMICA Y CULTURAL ENTRE LA UNFV Y EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA - COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

ACUERDO: Se verá en el próximo consejo extraordinario.

- 2.3 PROVEIDO N°016-2022-D-FIEI-UNFV - OFICIO MULTIPLE N°0002-2022-VARC-UNFV- ESTADO SITUACIONAL DE LOS AMBIENTES ACADEMICOS PARA EL INICIO DE LA PRESTACION DEL AÑO ACADEMICO 2022-I Y II CON PRESENCIALIDAD ESTUDIANTIL.

ACUERDO: Se verá en el próximo consejo extraordinario.

3. EXPEDIENTE REMITIDO POR SECRETARIA ACADEMICA

- 3.1 RESOLUCION DECANAL A CARGO DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.

ACUERDO: El consejo de facultad ratifica la emisión de la R.D. N°118-2022-SA-FIEI-UNFV que resuelve aprobar los Proyectos de Investigación con Incentivos 2022 de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática.

V. LEVANTAMIENTO DE LA SESION:

Siendo las 10:00 a.m. del día 31 de marzo de 2022, el Presidente del Consejo de Facultad agradeció la asistencia de todos los presentes en la sala virtual y procedió a levantar la sesión ordinaria, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado, firman a continuación:

Presidente del Consejo de Facultad:

Dr. Luís Humberto Manrique Suárez



Firmado digitalmente por:
MANRIQUE SUAREZ Luis
Humberto FAU 20170934289 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/06/2022 10:54:46-0500

Docentes Consejeros:

Dr. Justo Pastor Solís Fonseca

Dr. Edward José Flores Masías

Mg. César Serapio Peña Carrillo



**FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA
SECRETARIA ACADEMICA**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°003 DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2022**

Alumnos Consejeros:

Srta. Ylenia Consuelo Zambrano Enciso

Sr. Beder Jafer Infante Paiva

Srta. Yuriko Greis Dayeli Julón Jáuregui

Ing. José Hilarión Rosales Fernández
(Secretario Académico)